

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## **Hechos Relevantes**

### **Agencias de Bolsa**

#### **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2024, se determinó lo siguiente:

#### 1. Conformación de la Mesa Directiva

Directores Titulares:

Presidente - Arturo Bedoya Sáenz

Vicepresidente - Antonio Valda Careaga

Secretario - Tonchi Eterovic Nigoevic

Vocales - Luís Felipe Vásquez Ruiz

Gustavo Echart Lorini

Jorge Orias Vargas

Director Suplente:

Gonzalo Abastoflor Sauma

Síndicos:

Titular - Patricio Garrett Mendieta

Suplente - Ignacio Arce Jofré

#### 2. Designación de los miembros del Comité de Inversión

Valda Careaga Edgar Antonio - Presidente

Abastoflor Sauma Walter Gonzalo - Vicepresidente

Terrazas Lopez Videla Pamela - Secretaria

Espinoza Wieler Alvaro - Vocal

### 3. Designación de los miembros del Comité de Auditoría

Bedoya Saenz Arturo - Presidente

Torres Salvador Mayti Marina - Miembro

Orias Vargas Jorge Mauricio - Miembro

### 4. Designación de los miembros del Comité de Gobierno Corporativo para la gestión 2024.

Bedoya Saenz Arturo - Presidente

Valda Careaga Edgar Antonio - Miembro

Orias Vargas Jorge Mauricio - Miembro

Terrazas Lopez Videla Pamela - Miembro

### 5. Designación de los miembros del Comité de Ética para la gestión 2024.

Bedoya Saenz Arturo - Presidente

Valda Careaga Edgar Antonio - Miembro

Coca Valle Christian Diego - Miembro

Terrazas Lopez Videla Pamela - Miembro

### 6. Designación de los miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos

Valda Careaga Edgar Antonio - Presidente

Terrazas Lopez Videla Pamela - Vicepresidente

Rosales Calderon Mauricio Dante - Secretario

### 7. Designación de los miembros del Comité de Tecnología de la Información

Valda Careaga Edgar Antonio - Presidente

Terrazas Lopez Videla Pamela - Secretaria

Caceres Navia Hugo - Miembro

### 8. Designación de los miembros del Comité Operativo de Tecnología de la Información

Terrazas Lopez Videla Pamela - Presidente

Coca Valle Christian Diego - Secretario

Caceres Navia Hugo - Miembro

Rosales Calderon Mauricio Dante - Miembro

## 9. Designación de los miembros del Comité de Cumplimiento

Echart Lorini Gustavo - Presidente

Venegas Farrachol Pamela Alejandra - Secretaria

Terrazas Lopez Videla Pamela - Miembro

Alvarez Monasterios Stella - Miembro

### Bolsas de Valores

#### Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 25 de enero de 2024, el Comité de Inscripciones, determinó lo siguiente:

- Revocar el registro y, por consiguiente, la habilitación de iBolsa Agencia de Bolsa S.A. en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. por no cumplir con todos los requisitos establecidos en el RIRO para mantener dicho registro y habilitación.

### Empresas de Seguros de Personas

#### Alianza Vida, Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2024, se determinó lo siguiente:

La incorporación del señor Armando Ernesto Garcia Villegas como Auditor General de la compañía, a partir del 1 de febrero de 2024.

### Empresas de Seguros Generales

#### Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2024, se determinó lo siguiente:

La incorporación del señor Armando Ernesto Garcia Villegas como Auditor General de la compañía, a partir del 1 de febrero de 2024.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, suscribió un contrato de préstamo con el Banco Unión S.A. por Bs25.000.000,00.

## Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió a desembolsar un crédito de Bs589.535,00 como Línea de Crédito concedido a favor de la Sociedad.

## Ferrovial Oriental S.A.

Ha comunicado que el 25 de enero de 2024, adquirió un préstamo con el Banco Bisa S.A. por Bs1.710.000,00.

## NIBOL LTDA.

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. desembolsó a favor de la Sociedad Bs27.440.000,00.

## YPFB Andina S.A.

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, procedió con la remoción por finalización del periodo de Transferencia Temporal del señor Jesus Eduardo Flores Castillo del cargo de Gerente de Asociaciones, Despacho y Entregas de Hidrocarburos, siendo el 26 de enero de 2024, el último día del señor Jesus Eduardo Flores Castillo en el cargo de Gerente de Asociaciones, Despacho y Entregas de Hidrocarburos.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2024, se determinó lo siguiente:

- La modificación de la estructura organizacional.
- La designación del señor Arturo Martin Peralta de la Quintana como Gerente Jurídico y de Fideicomisos.
- La Revocatoria del Poder N° 1628/2022 de 12 de mayo del 2022, en favor del señor Arturo Martin Peralta de la Quintana como Gerente Jurídico.
- El otorgamiento de Poder General de Administración, en favor del señor Arturo Martin Peralta de la Quintana, como Gerente Jurídico y de Fideicomisos Tipo "B".

### Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que, en cumplimiento a la Resolución adoptada por la Junta General

Ordinaria de Accionistas de 29 de enero de 2024, procederá a la distribución de dividendos conforme el siguiente detalle:

- Fecha inicio de pago: 30 de enero de 2024.
- Monto a pagar por acción: Bs0,52029685426649200

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán acudir a las oficinas del Banco ubicadas en las Capitales de Departamento dentro del territorio nacional donde la Sociedad desarrolla sus actividades.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de enero de 2024, realizada con el 81.64% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2023.
2. Aprobar el informe del Síndico y la lectura de Dictámenes de Auditoría Externa.
3. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.
4. Tomar conocimiento sobre el cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
5. Aprobar el destino de las Utilidades de la gestión 2023, por un monto de Bs210.730.988,69 de acuerdo a lo siguiente:

Constitución de la Reserva Legal, por el 10% de la utilidad

Neta de la gestión 2023	(Bs21.073.098,87)
Resultados Acumulados	(Bs86.944.326,00)
Capitalización conforme instrucción ASFI	(Bs1.562.689,25)
Función Social DS 5096	(Bs12.643.859,32)

6. Tomar conocimiento y aprobar el Informe de Directorio.
7. Designar a las siguientes personas como Directores, para la gestión 2024 y aprobar la fijación de sus dietas:

#### DIRECTORES TITULARES

Pablo Marcelo Bedoya Saenz

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdoba

Jorge Mauricio Galindo Canedo

Mario Gonzalo Solares Sánchez

Karla Andrea Würth Pino-Ichazo

Jorge Alejandro Escobari Urday

## DIRECTORES SUPLENTE

Valeria Bedoya Alipaz

Milton Ademar Careaga Alurralde

8. Designar a las siguientes personas como Síndicos, para la gestión 2024 y aprobar la fijación de sus remuneraciones:

## SÍNDICOS

TITULAR: Rolando Kempff Bacigalupo

SUPLENTE: Carlos de la Rocha Cardozo

9. Aprobar la constitución de fianza de Directores y Síndicos, modalidad y monto de las mismas.

10. Delegar al Directorio del Banco la contratación de los Auditores Externos.

## Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, designó al señor VICTOR ACHATA DELGADILLO como GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR a.i., en Oficina Nacional, quien ocupará el cargo a partir del 27 de enero de 2024, hasta la cobertura del titular.

## Fondos de Inversión

### Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 26 de enero de 2024 a Hrs. 16:30, realizado de manera virtual y convocado telefónicamente el 25 de enero de 2024, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de los formularios de reunión de seguimiento intensificado entre CAPCEM SAFI S.A. y el Asesor de Emisiones.
2. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
3. Aprobar las inversiones en Pagarés Sin Oferta Pública por un monto de Bs4.885.000,00 las resoluciones de aprobación de las inversiones son parte indivisible de la presente Acta.

Aprobar el cambio en la propuesta de inversión en Pagarés Sin Oferta Pública presentado, ajustando los detalles relacionados con el objeto de la inversión de la operación del Suscriptor REALDITEX.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 25 de enero de 2024, se determinó convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, a realizarse el 27 de febrero de 2024 a Hrs. 10:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
2. Consideración de la Memoria Anual Gestión 2023.
3. Consideración del Informe Anual del Directorio.
4. Consideración de los Estados Financieros con dictamen del Auditor Externo Gestión 2023.
5. Informe del Fiscalizador Interno.
6. Informe de Gobierno Corporativo.
7. Informes de Gestión de los miembros del Directorio gestión 2023.
8. Tratamiento de los Resultados gestión 2023.
9. Evaluación Anual al Fiscalizador Interno gestión 2023.
10. Resultados de Evaluaciones Anuales Directorio, Comités de Directorio y miembros de la Alta Gerencia gestión 2023.
11. Designación/Ratificación de los Directores y Fiscalizadores Internos.
12. Determinación de Remuneración y Fianzas de Directores y Fiscalizadores Internos.
13. Contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos.
14. Financiamiento para gastos relacionados a Servicios Financieros Integrales de Desarrollo.
15. Designación Auditor Externo.
16. Cumplimiento Sanciones ASFI.
17. Nombramiento de Asociados para firma del Acta.
18. Aprobación del Acta.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 25 de enero de 2024, se determinó convocar a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, a realizarse el 8 de febrero de 2024 a Hrs. 10:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.
2. Seguimiento al Trámite de No Objeción y Autorización para la emisión de Pagarés sin Oferta Pública con fines de Titularización a favor de BDP Sociedad de Titularización S.A.
3. Seguimiento al Trámite de No Objeción y Autorización para la emisión de Pagarés sin Oferta Pública en favor de "MIPYME" Fondo de Inversión Cerrado administrado por Fortaleza SAFI S.A.
4. Consideración y autorización de la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de "INTERFIN FIC" Fondo de Inversión Cerrado administrado por FIPADE SAFI S.A.
5. Ratificación de normativa institucional.
6. Nombramiento de asociados para firma del Acta.
7. Aprobación del Acta.

## Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

### BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Ha comunicado que, en cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2024, procederá a la distribución de dividendos, por un monto total de Bs12.967.599,36 conforme el siguiente detalle:

- Fecha inicio de pago: 29 de enero de 2024

- Monto a pagar por acción: Bs385,940457

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán acudir a las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la Ciudad de La Paz, Avenida Camacho N° 1296, Piso 5.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, concluyó con el pago del Cupón N° 12 de la Emisión de "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6", (Serie C) dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV.

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 1 de la Emisión de Bonos BISA LEASING VI - Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, se realizará a partir del 29 de enero de

2024, en sus oficinas.

## **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, concluyó el pago del Cupón N° 3 de los BONOS PROLEGA III – EMISIÓN 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-3-E1U-22.

## **Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.**

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, procedió al pago parcial de la operación crediticia otorgada bajo Línea de Crédito por el Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, concluyó con la cancelación total del Cupón N° 7 de los “Bonos Banco Ganadero – Emisión 2”, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BGA-1-N1U-20.

## **Bolsas de Valores**

### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones, reunido el 26 de enero de 2024, determinó lo siguiente:

- Autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS BANCO FIE 4”, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

De acuerdo a normas legales vigentes, Banco FIE S.A., deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

- Autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II”, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

De acuerdo a normas legales vigentes, CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A., deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

## **Empresas de Arrendamiento Financiero**

### **Bisa Leasing S.A.**

Ha comunicado que el 29 de enero de 2024, realizó la provisión de los fondos a BISA

S.A. Agencia de Bolsa (agente pagador) para realizar el pago del Cupón N° 15 de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4, Serie B con Clave de Pizarra: BIL-4-N2B-16. El pago será realizado a partir del 30 de enero del presente.

## Empresas de Seguros Generales

### Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, el GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. transfirió 700 acciones de su propiedad en NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A., a favor de Nicolás Gutiérrez Miserendino, por venta a través de mecanismo bursátil.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Comercializadora Nexolider S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2023, asumidos por la Sociedad en los Prospectos de Emisión de instrumentos financieros, "Bonos Nexolider", se detallan a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	Dic-23
Ratio de Cobertura Deuda (RDC)	RDC $\geq$ 2,5	3,68
Ratio de Deuda Patrimonio (RDP)	RDP $\leq$ 2,5	1,66
Ratio de Control Liquidez (RCL)	RCL $\geq$ 1,0	2,38

### Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que los resultados del cálculo de Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a los compromisos asumidos en los Prospectos de las Emisiones de "BONOS SOFIA II" y "BONOS SOFIA III", son los siguientes:

Indicador	Compromiso	Resultado dic-23
Relación de Liquidez (RDL)	$\geq$ 1,15	1,90
Relación de Endeudamiento (RDP)	$\leq$ 1,75	1,32
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	$\geq$ 3,00	4,51

## Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, procedió a realizar la provisión de fondos al agente pagador (Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.), para el pago del Cupón N° 8 de los “Bonos PILAT II – Emisión 1”, Serie Única y con Clave de Pizarra: PAR-2-N1U-22; cuyo vencimiento fue el 28 de enero del presente.

## Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2023, asumidos por la Sociedad en los Prospectos de Emisión de instrumentos financieros, que se detalla a continuación: Para las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de “Bonos Prolega I”, “Bonos Prolega II”, “Bonos Prolega III” y para las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisión de “Pagarés Bursátiles Prolega II”:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	DIC-23
Ratio de Endeudamiento (RDP)	$RDP \leq 3$	1,44
Ratio de Cobertura de Intereses (RCI) Ratio de Cobertura de Deuda (RCD)	$RCI / RCD \geq 1,75$	1,76
Ratio de Liquidez (RL)	$RL \geq 1,10$	1,40

## Instituciones Financieras de Desarrollo

### DIACONÍA FRIF - IFD

Ha comunicado que el señor José Antonio Sivilá Peñaranda, quien actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones, fue designado temporalmente como Gerente General a.i. por el periodo comprendido entre el 29 enero, al 3 de febrero de la presente gestión, ante la necesidad y por ausencia del señor Juan Carlos Aramayo Mérida – Gerente General, por motivo de vacación.

## Sociedades de Titularización

### BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N° 53 de la Serie "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 046, a partir del 9 de febrero de 2024.

Cupón N° 31 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 051, a partir del 14 de febrero de 2024, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N° 40 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 052, a partir del 5 de febrero de 2024, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N° 27 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 054, a partir del 2 de febrero de 2024.

Cupón N° 6 de las Series "A", "B" y "C" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 055, a partir del 5 de febrero de 2024.

Cupón N° 11 de las Series "A" y "B" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, a partir del 20 de febrero de 2024.

Cupón N° 2 de las Series "A", "B", "C" y "D" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 058, a partir del 14 de febrero de 2024, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Adicionalmente, informa que BDP Sociedad de Titularización S.A. mediante su agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, procederá al pago del siguiente Cupón:

Cupón N° 42 de las Series "A" y "B" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Nuevatel – BDP ST 049, a partir del 5 de febrero de 2024.

### **Bisa Sociedad de Titularización S.A.**

Ha comunicado que el 26 de enero de 2024, convoca por segunda vez a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST, a realizarse el 2 de febrero de 2024 a Hrs. 11:00, de manera virtual, para cuyo efecto se remitirá la invitación correspondiente a través del Representante Común de Tenedores de Valores, teniendo como sede de instalación la ciudad de La Paz en las oficinas ubicadas en la Avenida Arce Nro. 2631 Edificio Torre MULTICINE Piso 15 Zona San Jorge.

La Asamblea General de Tenedores de Valores tratará el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de acciones a seguir respecto al cumplimiento de obligaciones del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS – BISA ST.
2. Designación de representantes para la firma del Acta.

## Resoluciones Administrativas

### AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/074/2024 de 26 de enero de 2024

#### RESUELVE:

PRIMERO.– Autorizar a AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, el aumento del capital autorizado en Bs1.120.000,00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), con lo cual el nuevo capital autorizado de la entidad ascenderá a Bs2.240.000,00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), conforme lo determinado en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas el 30 de marzo de 2022 y 30 de octubre de 2023.

SEGUNDO.– Autorizar a AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, el incremento de su capital suscrito y pagado en Bs560.000,00 (QUINIENTOS SESENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), ascendiendo a la suma de Bs1.120.000,00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), conforme lo determinado en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas el 30 de marzo de 2022 y 30 de octubre de 2023, encontrándose y distribuido de acuerdo con el cuadro siguiente:

Capital suscrito y pagado (Expresados en bolivianos)	
Capital suscrito y pagado al 31 de marzo de 2023	560.000
<b>Más</b>	
Ajuste de Capital	209.088
Ajuste de Reservas	25.364
Resultados Acumulados	325.548
<b>Total nuevo capital</b>	<b>1.120.000</b>

TERCERO.– Autorizar a AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, la modificación al Artículo 5° de su Estatuto Social y a las Cláusulas Tercera, Cuarta y Décima de su Escritura Constitutiva, de acuerdo al siguiente tenor:

#### Estatuto Social:

**"(...) ARTICULO 5°. - (Del capital autorizado)**

**La Sociedad girará con un capital autorizado de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 Bolivianos (Bs.2,240,000.-) representado por acciones con un valor de MIL 00/100 Bolivianos (Bs.1,000.-) cada una.**

*Cuando el capital autorizado hubiera sido pagado en su totalidad el mismo podrá ser aumentado en cualquier momento por acuerdo de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad a las previsiones del presente Estatuto y las aplicables del Código de Comercio y la normativa regulatoria respectiva (...)"*

**Escritura de Constitución:**

*"(...) Tercera. - El capital autorizado de la sociedad es de Bs 2.240.000 que estará representado por 2.240 acciones de Bs 1.000.- cada una. El capital autorizado podrá aumentarse o disminuirse por resolución de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.*

*Cuarta. - Dentro del capital autorizado de la sociedad se constituye el capital suscrito y pagado de Bs 1.120.000.- por el que quedan emitidas 1.120 acciones nominativas de Bs 1.000 cada una. El citado capital pagado ha sido aportado y constituido en la forma como se establece en las estipulaciones especiales del presente contrato. El aumento o disminución del capital pagado será resuelto por una Junta General Extraordinaria. Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir toda nueva emisión de acciones.*

*Décima. - Disposiciones Especiales y Transitorias. - El capital social de Bs 1.120.000.- ha sido suscrito y pagado como sigue: FITCH RATINGS LTD. Bs 280.000.- correspondiente a 280 acciones de Bs 1.000.- cada una, equivalente al 25%.*

*ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.A. Bs 616.000.- correspondiente a 616 acciones de Bs. 1.000.- cada una, equivalente al 55%.*

*FEDERICO RODOLFO DIONICIO CASTILLO LÓPEZ Bs 224.000.- correspondiente a 224 acciones de Bs 1.000.- cada una, equivalente al 20%. Total Bs 1.120.000.- correspondiente a 1.120 acciones de Bs 1.000.- cada una equivalente al 100% (...)"*

CUARTO.– Establecer que AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, debe cumplir con la presentación oportuna de la información periódica y específica, requerida por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, siendo de manera especial aquella referida a la modificación de su Estatuto Social, para su control y vigilancia correspondiente, a cuyo efecto se ejecutará el seguimiento constante sobre dicha información.

QUINTO .– Disponer que AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro de las modificaciones de su Estatuto Social y Escritura Constitutiva, así como el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, autorizados por la presente Resolución. A este efecto, debe remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la documentación que acredite dichos registros ante el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), así como el texto íntegro de su Estatuto y Escritura de Constitución, que contemplen las modificaciones autorizadas, en el plazo de diez (10) días hábiles administrativos, conforme dispone la normativa vigente.

319/2024 de 10 de enero de 2024

[Ver Adjunto](#)

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN PERIÓDICA  
PARA EMISORES INSCRITOS EN EL RMV DE ASFI**